



FORMULARIO DE OFERTA TÉCNICA OBJETIVA (SOBRE ELECTRÓNICO C)

<input checked="" type="checkbox"/> APLICA
<input type="checkbox"/> NO APLICA

D^a. Maria Begoña Martínez Astor, con D.N.I. número 44077518L, en su calidad de Administradora única de la mercantil Clínica Millán Martínez SL, en virtud de la escritura de poder otorgada ante la Notaria de Cambados Dña Maria Elena Loira Pastoriza, en fecha 1 de junio de 2020, con el número _453___ de su protocolo y con correo electrónico direccion@millanmartinezoftalmologia.es.

EXPONE:

Que en cumplimiento de las condiciones y requisitos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para concurrir a la licitación convocada por MUTUAL MIDAT CYLOPS, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social N° 1” para la contratación de **SERVICIO DE OFTALMOLOGIA HOSPITALARIA Y AMBULATORIA EN EL AMBITO TERRITORIAL DE LA PROVINCIAS DE A CORUÑA Y PONTEVEDRA**, con número de expediente N202400076, LOTE 2

Servicio de Oftalmología hospitalaria y ambulatoria en el ámbito territorial de Pontevedra (Capital) y su área de influencia.

N20240007602

DECLARA:

NOTA IMPORTANTE APLICABLE A LOS SIGUIENTES CRITERIOS TÉCNICOS DE ADJUDICACIÓN:

En caso de ofrecer más de un centro concertado, los aspectos (casillas) de los puntos 2 y 3, que se marquen en la oferta técnica presentada por el licitador, deberán cumplirse necesariamente para todos los centros.

1. Número de quirófanos adscritos directamente a la ejecución del contrato para la especialidad de Oftalmología

El licitador **DECLARA**:

(Marcar solo una de las opciones)

<input checked="" type="checkbox"/>	Adscribe 1 quirófano al contrato (destinado a la actividad objeto de la licitación)
<input type="checkbox"/>	Adscribe entre 2 y 3 quirófanos al contrato (destinados a la actividad objeto de la licitación)
<input type="checkbox"/>	Adscribe entre 4 y 5 quirófanos al contrato (destinados a la actividad objeto de la licitación)
<input type="checkbox"/>	Adscribe 6 o más quirófanos al contrato (destinados a la actividad objeto de la licitación)

2. Sistema de programación de forma automática por la Mutua de las citaciones a través de página Web

El licitador **DECLARA**:

Disponer de una página web que permita al personal de MC MUTUAL, seleccionar el día y la hora de la asistencia y que ésta quede programada de forma automática.

3. Existencia de aparcamiento privado

El licitador **DECLARA**:

Disponer de aparcamiento privado propiedad o arrendado en exclusiva por y para el centro médico en el mismo.

4. Reducción de tiempos en programación y ejecución de Intervenciones Quirúrgicas

El licitador **DECLARA** reducir los plazos establecidos en la programación y ejecución de las **intervenciones quirúrgicas**:

(Marcar solo una de las opciones)

<input type="checkbox"/>	Reducción de <i>0 días laborables</i> . Quedarán programadas y ejecutadas en un plazo máximo de 7 días laborables desde la fecha de solicitud.
<input type="checkbox"/>	Reducción de <i>1-2 días laborables</i> . Quedarán programadas y ejecutadas en un plazo máximo de 5 días laborables desde la fecha de solicitud.
<input checked="" type="checkbox"/>	Reducción de <i>3-4 días laborables</i> . Quedarán programadas y ejecutadas en un plazo máximo de 3 días laborables desde la fecha de solicitud.

5. Reducción de tiempos en programación y ejecución de Visitas

El licitador **DECLARA** reducir los plazos establecidos en la programación y ejecución de las consultas de especialistas:

(Marcar solo una de las opciones)



<input type="checkbox"/>	Reducción de los tiempos de programación y ejecución de las consultas especialistas inferior al 20%
<input checked="" type="checkbox"/>	Reducción de los tiempos de programación y ejecución de las consultas especialistas igual o superior al 20%

(*) AVISO IMPORTANTE:

Bajo ningún concepto podrá alterarse o modificarse el contenido de este formulario, y en caso de producirse alguna variación, supondrá automáticamente el rechazo de la oferta.

Señalar las casillas correspondientes. En el supuesto de dejarse de señalar con una alguna de las casillas en que se halle previsto, conllevará tenerlo por no asumido u ofrecido, según corresponda.

AVISOS IMPORTANTES

- *El presente documento deberá ser aportado por todos los empresarios licitadores.*
- *En caso de licitación por lotes, deberán cumplimentarse y presentarse tantos FORMULARIOS DE OFERTA TÉCNICA OBJETIVA como lotes a los que se presente oferta.*
- *En caso de que el licitador concurra bajo el compromiso de constituirse en UTE, el presente documento deberá estar suscrito por cada una de las empresas que la conformen.*
- *No podrá alterarse o modificarse el contenido de este formulario.*
- *En el supuesto de no aportar este formulario, o bien, que su presentación esté cumplimentada parcialmente, esto comportará la no valoración de los criterios afectados por la misma*
- *Este documento deberá suscribirse mediante firma electrónica.*